3338

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
28 ENE 2016
Pablo
REGISTRO DE SOCIEDADES
16h44

Señor
**Superintendente de Compañías**
Presente.-

De mis consideraciones:

**Efraim Lakierovich Pargman**, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía **UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente los siguientes documentos remitidos a esta compañía por su accionista extranjera LABORATORIOS CELSIUS S.A. en el último trimestre del año 2015:

- Copia notariada del certificado de existencia legal y datos de administradores de la compañía LABORATORIOS CELSIS S.A., debidamente apostillado.
- Copia notariada del poder otorgado por la compañía uruguaya LABORATORIOS CELSIUS S.A. a favor de Efraim Lakierovich Pargman.
- Formulario de nómina de accionistas de la compañía uruguaya LABORATORIOS CELSIUS S.A.

Atentamente,

**Efraim Lakierovich Pargman**
Presidente
UNIQUE STAR PHARM U.S. PHARM S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Pablo 14h40
REGISTRO DE SOCIEDADES

Pablo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
28 ENE 2016
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U.I- QUITO

admin@ppsabogados.com.ec
OK. V
Registrado 28/01/2016
Pdf.

ESCANEAR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
16 FEB 2016
Sr. Diego Vinueza
C.A.U. - QUITO